



**COMISIÓN SUPERIOR CALIFICADORA DE DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS**

Nº ACTA: 6

FECHA REUNIÓN: viernes, 22 de febrero de 2008

ASISTENTES

Vicepresidente 1º

D. Rogelio Blanco Martínez

Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Vicepresidente 2º

D. Juan Miguel Márquez

Director General de Modernización Administrativa, del Ministerio de Administraciones Públicas

(representado por D. José Luis Redondo Pérez, Vocal asesor de la Dirección General de Modernización Administrativa)

Vocales

D. José Ramón Cruz Mundet

Subdirector General de los Archivos Estatales

D. Alfonso Dávila Oliveda

Director del Archivo General de la Administración

Dña. Lucía Calvo Vergez

Abogada del Estado. Ministerio de Cultura.

Dª Cristina Rodríguez Vela

Subdirectora General de Publicaciones, Documentación y archivo (SGT).
Ministerio de Presidencia

D. Gerardo Bustos Pretel

Subdirector General de Información, Documentación y Publicaciones
Ministerio de Economía y Hacienda

Dª Carmen Ortega Jiménez

Subdirectora General de Informes Socioeconómicos y Documentación (SGT)
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
(Le acompaña Dª Liliane Fuentes Piaget)

Dª Carmen Sañudo Sánchez - Garnica

Subdirectora General de Documentación y Publicaciones (SGT)
Ministerio de Justicia

D. Ángel Sastre de la Fuente

Subdirector General de la Inspección General de los Servicios
Ministerio de Educación y Ciencia

D. Agustín Martín Fernández

Oficial Mayor
Ministerio de Fomento



(Le acompaña D^a Concepción Pintado Céspedes, Jefa de Servicio del Archivo Central del Ministerio de Fomento)

D. Ignacio García Belenguer

Secretario General
Agencia Española de Protección de Datos

D^a Lucía Campos Zambrano (Jefa de Área de Servicios) y **D^a Sofía Peñuelas Rubira** (Jefa del Servicio de Régimen Interior)
En representación de D^a Soledad Sanz Salas (Ministerio de Medio Ambiente)

D. Jaime Luis Peón Pérez

En representación de D. Juan Francisco Pozo Mesón
Secretario General Técnico
Ministerio de Vivienda

D. Ramón Bargas

Ministerio de Sanidad y Consumo

D. Enrique Cortés de Abajo

Subdirector General de Estudios y Relaciones Institucionales
Ministerio del Interior
(Le acompaña la Sra. D^a Marta Gutiérrez del Río)

D. Manuel Martínez Bargueño

Subdirector General de Estudios, Documentación y Publicaciones
Ministerio de Administraciones Públicas

D. José Antonio Pajares Gimenez

Secretario General del Tribunal de Cuentas

D^a Teresa Tortella Casares

Banco de España

D. Javier Barbadillo Alonso

Ayuntamiento de Guadalajara

Secretario

Doña. Isabel González Corral

Subdirección General de los Archivos Estatales.

DESARROLLO

En Madrid, a las 10,00 horas del día 22 de febrero, se reúne la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos (en adelante CSCDA) en sesión ordinaria, bajo la presidencia, por delegación del Ministro de Cultura, del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, don Rogelio Blanco Martínez. El orden del día es el siguiente:

1. Apertura de la sesión.
2. Designación de vocales para la Comisión Permanente.
3. Designación del Secretariado Permanente.
4. Aplicación de los dictámenes ya emitidos: Resoluciones autorizando la eliminación de documentos publicadas.



5. Actas de eliminación recibidas por la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta.

1. Apertura de la sesión

Abre la reunión D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, que da la bienvenida a todos, disculpa la ausencia del Ministro, al haberse incorporado a la Campaña electoral y agradece la presencia de los asistentes, quedando constituida la 6ª reunión de la Comisión.

Señala que es también la primera reunión que se celebra al amparo del R.D. 1401/2007, lo que obliga a adaptar la Comisión, creando la Comisión Permanente.

Agradeciendo a los que han colaborado anteriormente y a los que se incorporan, se da un recuerdo especial para Lola Carnicer, anterior Secretaria de la Comisión, dejando constancia en acta de su buen hacer durante la andadura de este órgano.

Recuerda que las anteriores reuniones han sido una muestra de la necesidad de la CSCDA, que ha dado luz y regulado unas prácticas de eliminación necesarias en la Administración.

Finalmente, indica que la CSCDA, que ha emitido más de 200 dictámenes en 2007, tiene por objetivo principal definir lo que se preserva, evitando opacidades, contribuyendo a la determinación de lo que será Patrimonio Histórico y servirá para el conocimiento de este periodo, y como garante de derechos de los ciudadanos.

Cede la palabra al Subdirector General de los Archivos Estatales, quien, continuando con el Orden del Día, pasa a tratar el punto segundo.

2. Designación de vocales para la Comisión Permanente

El Subdirector General de los Archivos Estatales indica que el Real Decreto 1401/2007, de 29 de octubre por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos prevé la existencia de una Comisión Permanente presidida por el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas y compuesta por el Subdirector General de los Archivos estatales, el Director del AGA, el Abogado del Estado y establece que el Pleno designará hasta dos vocales más de entre sus miembros.

Se propone a los miembros del Pleno la presentación de candidaturas voluntarias y expresan su disposición a ser miembros de la Comisión Permanente D. Enrique Cortés de Abajo, representante del Ministerio del Interior y D. Ignacio García Belenguer, representante de la AEPD.



Por unanimidad se acuerda designar como vocales de la Comisión Permanente a D. Enrique Cortés de Abajo y D. Ignacio García Belenguer, quienes, presentes, aceptan la designación.

En cuanto al calendario de reuniones, se propone por el Subdirector General de los Archivos Estatales celebrar la reunión de la Comisión Permanente en abril y celebrar el próximo Pleno en junio.

3. Designación del Secretariado Permanente.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, se señala por el Subdirector General de los Archivos Estatales, en relación con el Secretariado del Pleno y de la Comisión Permanente, la conveniencia de que sea un funcionario de la Subdirección General de los Archivos Estatales, quien centralizará el trabajo previo y preparatorio de las reuniones de ambas comisiones.

Se comenta también, que, de cara al futuro, el Real Decreto 1401/2007, de 29 de octubre por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos prevé la constitución de un secretariado Permanente, como órgano permanente de apoyo y asistencia a la CSCDA.

Se establece, asimismo, que el Secretario de la CSCDA será un funcionario de la Subdirección General de los Archivos Estatales y se acuerda, por unanimidad designar a D^a Isabel González Corral.

4. Aplicación de los dictámenes ya emitidos: Resoluciones autorizando la eliminación de documentos publicadas.

Como documentación anexa a la Convocatoria se ha enviado a los miembros de la CSCDA copia de las Resoluciones autorizando la eliminación de documentos, publicadas en el BOE, a efectos informativos.

Se comenta por el Subdirector GAE el interés por publicar en Internet las resoluciones que contienen los dictámenes emitidos y los calendarios de conservación resultantes.

5. Actas de eliminación recibidas por la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.

El Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del Patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original, establece en su art.7.3 que se remitirá a la CSCDA un duplicado del Acta de eliminación en el



plazo de los 10 días siguientes a la fecha de las actuaciones correspondientes.

En base a ello, se informa a la CSCDA de la recepción de actas de eliminación remitidas por la AEAT y la Autoridad Portuaria de Barcelona, quedando pendiente la recepción de las restantes Actas, en el momento en que se lleven a cabo las eliminaciones autorizadas.

En relación con este punto, por el representante de la Agencia Española de Protección de Datos se recuerda, en caso de externalización de estos servicios de eliminación, que se preciso la firma de un Contrato de encargado del tratamiento, y se ofrece a facilitar un modelo.

D. Alfonso Dávila, Director del AGA comenta el procedimiento que se ha seguido en su archivo.

Se señala la conveniencia de que la Comisión permanente trate en mayor profundidad el tema, y la posible preparación de un procedimiento tipo o unas recomendaciones adicionales a la existentes sobre el procedimiento de eliminación y la preparación de las Actas de eliminación.

6. Ruegos y preguntas

D. Gerardo Bustos, representante del Ministerio de Hacienda propone tres cuestiones:

1. Solicita que se cite al Pleno en convocatoria única.
2. Por la experiencia anterior, solicita que las cuestiones subsanables que planteen las solicitudes de dictamen y se aprecien en la Comisión Permanente se comuniquen al Ministerio solicitante antes del Pleno, a fin de que, en lo posible las propuestas estén listas para recibir dictamen en el Pleno.
3. Finalmente, comenta la existencia de dos comisiones, una presidida por el Ministerio de Hacienda y otra organizada por el Ministerio de Administraciones Públicas, ambas coincidentes en el tema, sobre archivos electrónicos, que sería conveniente unificar, a fin de evitar que cada una de ellas alcance conclusiones distintas. Propone arbitrar alguna fórmula de trabajo conjunta. Toman la palabra los representantes del Ministerio de Administraciones Públicas y D. Alfonso Dávila, miembro del grupo de trabajo organizado por el Ministerio de Administraciones Públicas, produciéndose un debate sobre el tema que evidencia la disposición a unificar el trabajo de ambos grupos.

Cierra estas intervenciones el Subdirector General de los Archivos Estatales recordando la necesidad de anticiparnos a posibles problemas futuros, en la gestión y conservación de documentos electrónicos.



7. Aprobación del acta

Leídos los contenidos esenciales, queda aprobada el acta de esta sesión.

El Subdirector General de los Archivos Estatales agradece de nuevo la participación e interés de los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,00h.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 6ª REUNIÓN DE LA CSCDA

- Designación del representante del Ministerio del Interior (D. Enrique Cortés de Abajo) y del representante de la Agencia Española de Protección de Datos (D. Ignacio García Belenguer) como vocales de la Comisión Permanente.
- Designación de D^a Isabel González Corral como Secretaria de la Comisión Permanente y del Pleno de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.
- Celebración de los próximos plenos en Convocatoria Unica.
- Aprobación del acta de esta sesión

LA SECRETARIA,

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE